



Consejo de Educación  
Técnico Profesional  
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-001894

Res. 3157/19

ACTA N° 221, de fecha 12 de noviembre de 2019.

VISTO: La Resolución N° 2911/19 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 15 de octubre de 2019 (Acta N° 217);

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes para cubrir funciones de Referente de Diseño, con 20 horas semanales de labor, dependiente de la Inspección Coordinadora;

CONSIDERANDO: I) que se convocó al acto de elección de funciones, II) que este Consejo estima pertinente designar a la interesada en su respectiva función;

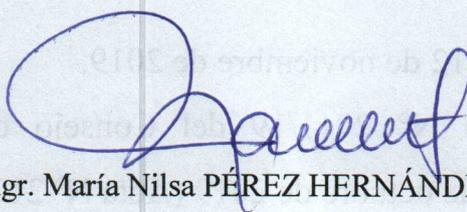
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar a la Prof. Silvia DÍAZ FURTADO (C.I. 3.640.501-4) para cumplir funciones de Referente de Diseño, con 20 horas semanales de labor, dependiente de la Inspección Coordinadora, a partir del 18/11/19 y hasta el 29/02/20.

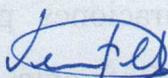
2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a la interesada y comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y a los Programas de Planeamiento Educativo y de Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos Docentes

Escalafonados) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control y Selección y Promoción – Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



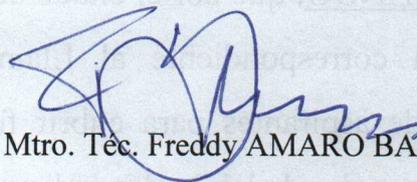
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



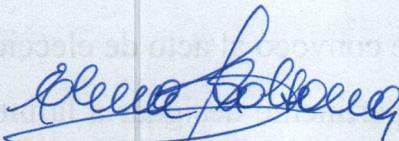
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/vc